ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 08
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2010
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diez, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Artesanía, siendo las diez horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2010 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO.**

Siendo las once horas y ocho minutos; estando presentes: el **Sr. Denis Ojeda** – Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, el **Señor Justo Andrés Rojas Riveros** de la empresa **GEMA S.A,** el **Señor Fernando Cuevas** de la empresa **2B REFRIGERACIÓN,** el **Señor Adrian González**, de la Empresa **EN OBRAS,** el **Señor Marciano Zarate Lucena**, de la Empresa **M. C. TECH y** el **Señor Rodolfo Villalba**, de la Empresa **M y R Ingenieria**; seguidamente se da apertura a los sobres ofertas de las empresas que se presentaron, dándose lectura de los mismos.

1. La Firma **ELECTROSERVICE INGENIERIA,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Anexo 5 de información del Oferente, Constancia del SIPE Nº 1061601. El Monto total unitario IVA incluido ofertado es de **guaraníes Cuatro millones novecientos treinta mil (Gs. 4.930.000).** La oferta está foliada del 01 al 05.

2. La Firma **CEVIMA S.A.,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03, y la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Constancia del SIPE Nº 75319. El Monto total unitario IVA incluido ofertado es de **guaraníes Dos millones setecientos treinta y cinco mil ciento ochenta (Gs. 2.735.180).** La oferta consta de 04 hojas. La firma En Obras hace constar que dicha empresa no totalizo su oferta en el cuadro de precios.

3. La Firma **M&R INGENIERÍA,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Anexo 3 de especificaciones técnicas, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Anexo 5 de información del Oferente, Copia de cedula de identidad del firmante de la Oferta, copia simple del RUC, Certificado del Cumplimiento Tributario, Declaración Jurada del IVA, Copia de la Patente Municipal. El Monto total unitario IVA incluido ofertado es de **guaraníes Tres millones cuatrocientos cinco mil (Gs. 3.405.000)** La oferta está foliada del 01 al 16.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DENIS M. OJEDA ARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones

4. La Firma **EN OBRAS,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Anexo 3 de especificaciones Técnicas, Anexo 5 de información del Oferente, Constancia del SIPE Nº 1062109, Declaración jurada del IVA y Copia de la Patente Municipal. El Monto total unitario IVA incluido ofertado es de **guaraníes Tres millones seiscientos ochenta y dos mil ochocientos (Gs. 3.682.800)** La oferta esta foliada del 01 al 10.

5. La Firma **2B REFRIGERACION,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Anexo 3 de especificaciones Técnicas, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Constancia del SIPE Nº 1061507 y Copia de la Patente Municipal. El Monto total unitario IVA incluido ofertado es de **guaraníes un millón ciento cuarenta y cinco mil (Gs. 1.145.000)** La oferta esta foliada del 01 al 14

6. La Firma **MC TECH,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Anexo 3 de Especificaciones Técnicas, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, copia simple de la Cedula de Identidad del representante, Anexo 5 de información del Oferente, Copia simple del RUC, Copia de la patente Municipal, declaración Jurada del IVA. El Monto total unitario IVA incluido ofertado es de **guaraníes Dos millones quinientos mil (Gs. 2.500.000)** La oferta está foliada del 01 al 21.

7. La Firma **MERLIN,** presenta la oferta, según nota de presupuesto Nº 02103, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, Anexo 3 de Especificaciones Técnicas, Anexo 5 de información del Oferente y Constancia del SIPE Nº 1061577, Declaración Jurada de la Renta. El Monto total unitario IVA incluido ofertado es de **guaraníes Dos millones quinientos ochenta mil (Gs. 2.580.000).** La oferta esta foliada del 01 al 08. La firma En Obras hace constar que dicha firma no coloco los códigos de catalogo en su oferta.

8. La Firma **PC'S INFORMATICA,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Anexo 3 de Especificaciones Técnicas, Constancia del SIPE Nº 1061963. El Monto total unitario IVA incluido ofertado es de **guaraníes Tres millones ochenta mil (Gs. 3.080.000).** La oferta está foliada del 01 al 11.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

DENIS M. OJEDA ARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones

9. La Firma **J.C. SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, copia simple de la cedula de identidad del representante, copia simple del RUC, Declaración del IVA, copia de la Patente Municipal y Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. El Monto total unitario IVA incluido ofertado es de **guaraníes Dos millones ochenta mil (Gs. 2.080.000).** La oferta consta de diez hojas.

10. La Firma **S. PAZOS,** Presenta su oferta Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Anexo 3 de Especificaciones Técnicas, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Copia simple del RUC y de la Cedula de identidad del Representante, Declaración Jurada del IVA y de la Renta, Certificado de Cumplimiento Tributario y Copia de la Patente Municipal. El Monto total unitario IVA incluido ofertado es de **guaraníes Un millón seiscientos treinta y cinco mil (Gs. 1.635.000).** La está foliada del 01 al 09.

11. La Firma **GEMA,** Presenta su oferta Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesania, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Constancia del SIPE N° 1062187. El Monto total unitario IVA incluido ofertado es de **guaraníes Dos millones setecientos siete mil doscientos setenta (Gs. 2.707.270).** La está foliada del 01 al 04.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

DENIS M. OJEDA ARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las doce horas y doce minutos, firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

Sr. Justo Andrés Rojas Riveros
GEMA S.A

Sr. Fernando Cuevas
2B REFRIGERACIÓN

Sr. Marciano Zarate Lucena,
M C TECH

Sr. Rodolfo Villalba
M y R Ingeniería

Sr. Adrian González
EN OBRAS

Sr. Denis Ojeda Arias
Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY